



CONSTRUYENDO EL FUTURO

A lo largo de su historia el Instituto Provincial de Vivienda entregó 12.000 soluciones habitacionales con todos los servicios de infraestructura beneficiando a toda la sociedad fueguina.



El Instituto Provincial de Vivienda de Tierra del Fuego fue creado en el año 1977, cuando nuestra provincia era un territorio nacional, por lo que su denominación era Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo (InTeVu). La función social del InTeVu y luego del Instituto Provincial de Vivienda fue siempre brindar soluciones habitacionales completas, con todos los servicios de infraestructura necesarios para otorgar una solución integral a sus beneficiarios, además de la construcción de equipamiento comunitario necesario para la constitución de un barrio en su totalidad.

Son muchos los barrios que se han construido y otorgado desde su creación, entre los que se destacan todos los denominados

InTeVu con la numeración que va desde el 1 al 40, construyendo aproximadamente un total de 4.900 soluciones habitacionales repartidas entre las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

Desde la provincialización se realizaron diferentes obras en las ciudades antes mencionadas y también en la comuna de Tolhuin, siempre brindando una solución integral a todos sus beneficiarios. Entre los barrios realizados se destacan Bahía Golondrina, 245 Viviendas y Mirador del Olivia, entre otros realizados en Ushuaia; mientras que en Río Grande se encuentran Chacra II y Chacra IV, y en Tolhuin las 30 Viviendas.

A partir del año 2003 se empezó a trabajar con las denominadas urbanizaciones Río Pipo de Ushuaia y Chacra XIII de Río Grande, que

cuentan con una superficie total de 121 hectáreas y 86 hectáreas respectivamente. Por ello se decidió dividir las en diferentes sectores a fin de concretar cuanto antes la infraestructura, que incluyó apertura de calles, PE cloacal, colectora RP, impulsión URP, red de gas, planta reguladora, gasoducto de distribución URP, red de media y baja tensión y alumbrado público, entre otras obras.

Asimismo, se comenzó con la ejecución de diversas obras de viviendas en las mencionadas urbanizaciones, entre las cuales se incluyen las 129 viviendas en Ushuaia.

Desde la asunción de la presidenta del IPV, doctora Gabriela Muñiz Siccardi, en el año 2008, se dio continuidad a las obras iniciadas. Entre ellas se destacan la continuidad de las 1.017 viviendas y

la entrega de los terrenos del Programa Arraigo Juvenil en la urbanización Chacra XIII, en Río Grande. Además se incorporaron, a través de licitaciones, la iniciación de diferentes obras, como las 96, las 99 y las 36 viviendas en Ushuaia, mientras que en Río Grande se encuentran en ejecución las 214 y las 424 viviendas. No obstante, la licitación que reviste mayor importancia a futuro es la infraestructura del Sector II de la urbanización del Río Pipo, en Ushuaia.

La apertura de sobres de dicha licitación se realizó a fines de 2009 y comprende las obras de redes de infraestructura básicas de agua, cloaca, pluvial, gas natural, media y baja

tensión, alumbrado público y apertura de calles.

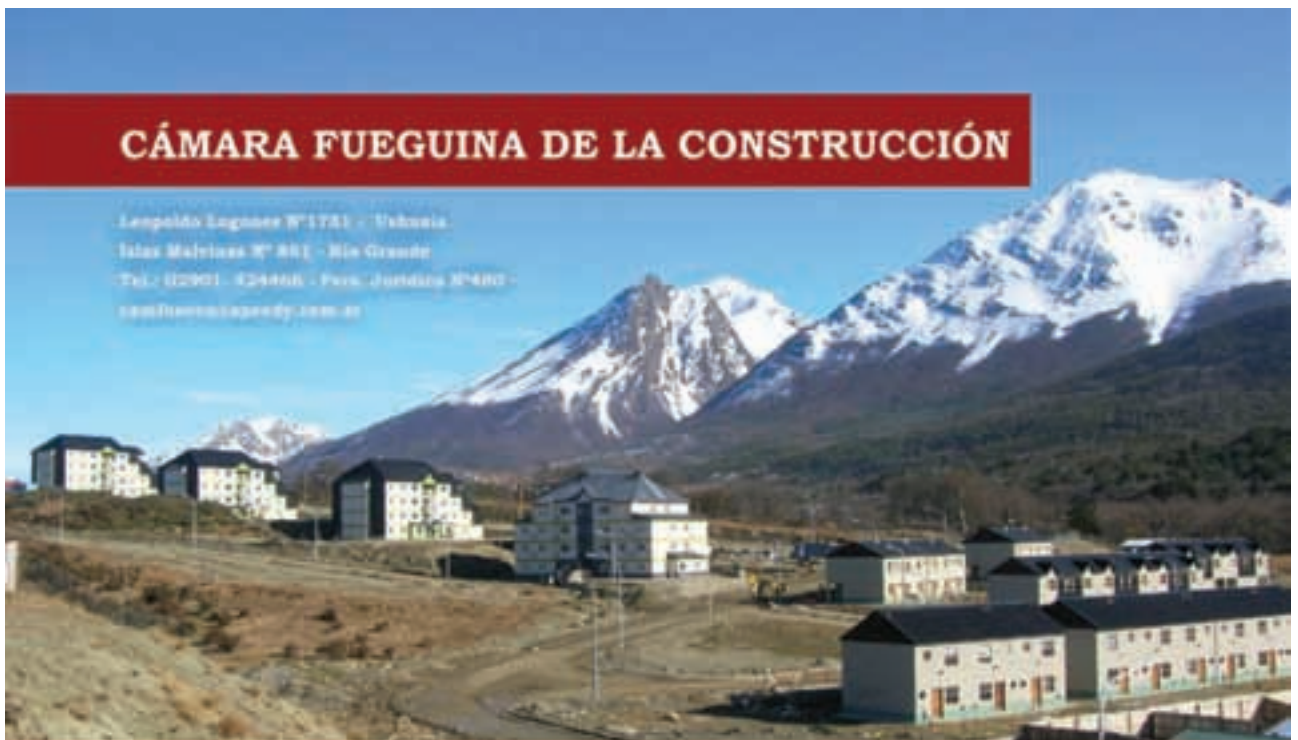
El Sector II de la urbanización del Río Pipo abarca una superficie aproximada de 30 hectáreas y dada la magnitud de los trabajos involucrados se optó por dividir la licitación en cuatro renglones, permitiendo de esta forma desarrollar las tareas de construcción de cada empresa simultáneamente, conectando las redes al finalizarse la obra.

La importancia de esta obra se medirá a lo largo de los años venideros, ya que la infraestructura que se licitó podrá albergar a 1.000 soluciones habitacionales en la ciudad de Ushuaia. ☉



CÁMARA FUEGUINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Lempolito Esq. 9000 711781 - Ushuaia
Islas Malvinas 31 881 - Río Grande
Tel.: 02901 - 424466 - Fax: 02901 30480 -
c@camfueguina.org.ar



Acompañando los Emprendimientos del I. P. V. en la Provincia de Tierra del Fuego en el AÑO DEL BICENTENARIO